

ACTA No. 1-2016

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA EN MOLDES Y PLASTICOS VELMOLDE CIA LTDA

En el cantón Quito, ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 21 de marzo de 2016, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Pasaje Mercado 440, antes de declarar instalada la Junta General de la compañía Ingeniería en Moldes y Plásticos VELMOLDE CIA.LTDA, se procede a constatar la existencia del quórum estatutario.

Por Secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado; quienes aceptan la celebración de la presente Junta General, como lo autoriza la Ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto de su administración durante el año 2015;

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera por el año 2015, el Estado de Resultados Integral por el año 2015, Estado de Flujos de Efectivo por el año 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2015 y Notas a los Estados Financieros por el año 2015; y

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Se da inicio a la Junta, así:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto de su administración durante el año 2015:

Se procede a dar lectura al informe de Gerencia de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015. Luego de las respectivas deliberaciones, se aprueba el informe por unanimidad. Al momento, la empresa no inicia operaciones.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera por el año 2015, el Estado de Resultados Integral por el año 2015, Estado de Flujos de Efectivo por el año 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2015 y Anexo a los Estados Financieros por el año 2015:

Se pone a consideración de la Junta General los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Los Estados Financieros son expuestos y explicados por el Gerente General de la compañía y se resuelve aprobar por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015:

Al momento, la empresa no ha iniciado operaciones, por tanto no existen resultados en el año 2015.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General a las 14h00 y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.

Sr. Newton Vélez
SOCIO
PRESIDENTE

Sr. Andrés Enriquez
SOCIO
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Sr. Jorge León
SOCIO